

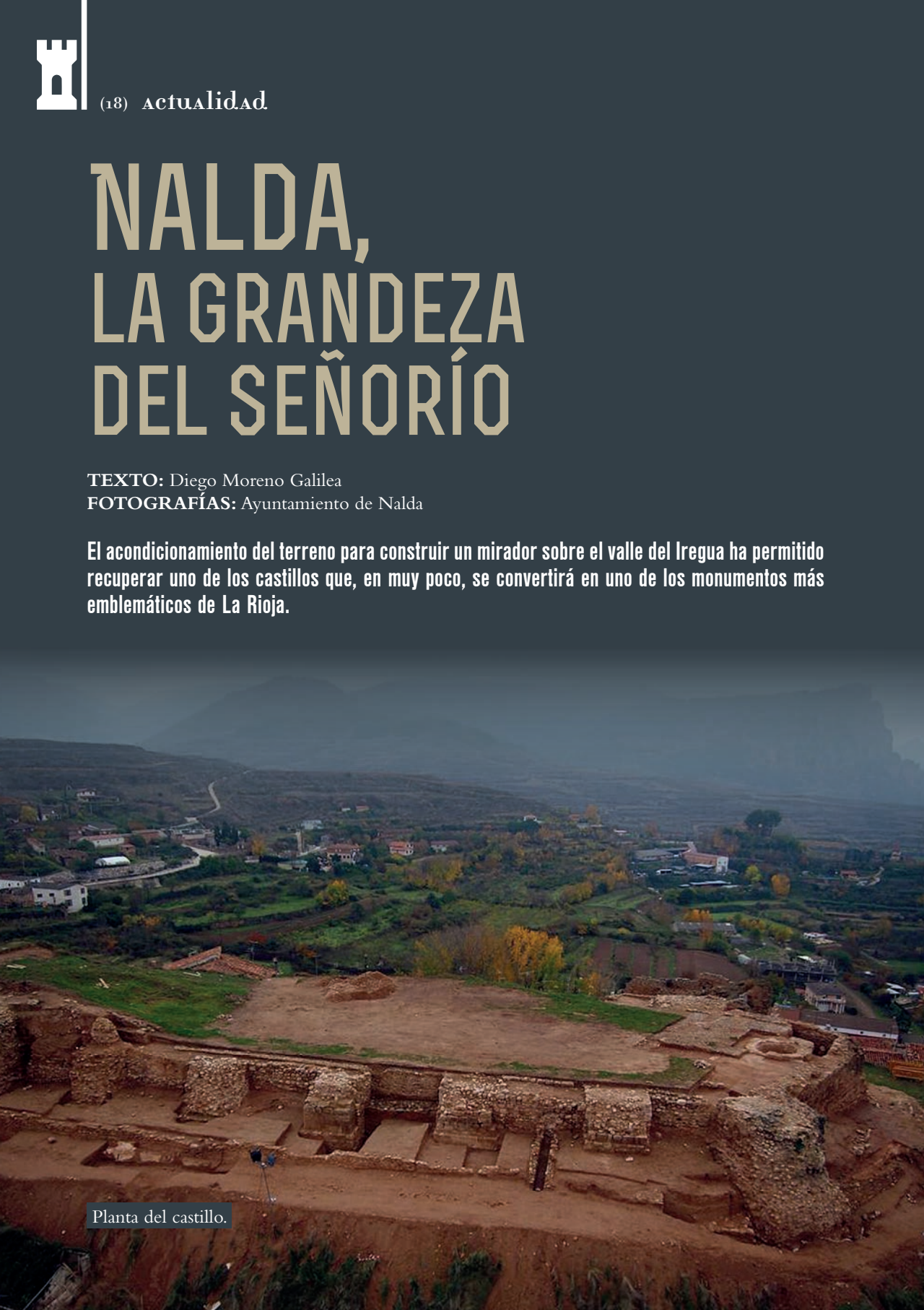


NALDA, LA GRANDEZA DEL SEÑORÍO

TEXTO: Diego Moreno Galilea

FOTOGRAFÍAS: Ayuntamiento de Nalda

El acondicionamiento del terreno para construir un mirador sobre el valle del Iregua ha permitido recuperar uno de los castillos que, en muy poco, se convertirá en uno de los monumentos más emblemáticos de La Rioja.



Planta del castillo.



CASTILLO DE NALDA

SEÑORÍO DE CAMEROS

Como en muchos lugares de La Rioja, la toponimia empleada a lo largo de los siglos esconde asombrosas realidades. Existen numerosos topónimos riojanos que hacen referencia a monumentos o edificios desaparecidos, cuya existencia se conoce por de los que en muchas ocasiones nada se sabe. Este es el caso de Nalda, un municipio riojano enclavado en un cerro sobre el valle del Iregua, a 17 kilómetros de Logroño, que sirve de entrada a la sierra de Cameros.

Resulta que el “cerro del castillo”, como se le conocía desde siempre en el pueblo, albergaba en sus entrañas la fortaleza desde la que los Señores de Cameros gobernaron sus vastos dominios durante buena parte de las Edades Media y Moderna. Un castillo que sobrevivió al expolio de sus restos y al abandono durante décadas y que tampoco sucumbió a la utilización del terreno para usos agrícolas. Incluso se excavaron calados en el interior del cerro que todavía hoy se utilizan para guardar vino.

El acondicionamiento del cerro, comenzado en el año 2012 para construir un mirador sobre el que contemplar el paso del Iregua aguas abajo hacia el Ebro, permitió descubrir lo que parecían ser los muros de un castillo que estaba documentado en ese mismo lugar. Las excavaciones realizadas sacaron a la luz las estructuras del edificio, que aún mantiene el reflejo de los cambios, ampliaciones y reformas, transcurridos a lo largo de los siglos.

Los orígenes del castillo son difusos, aunque hay restos del siglo XII, por lo que se debió empezar a construir poco antes. No es extraña

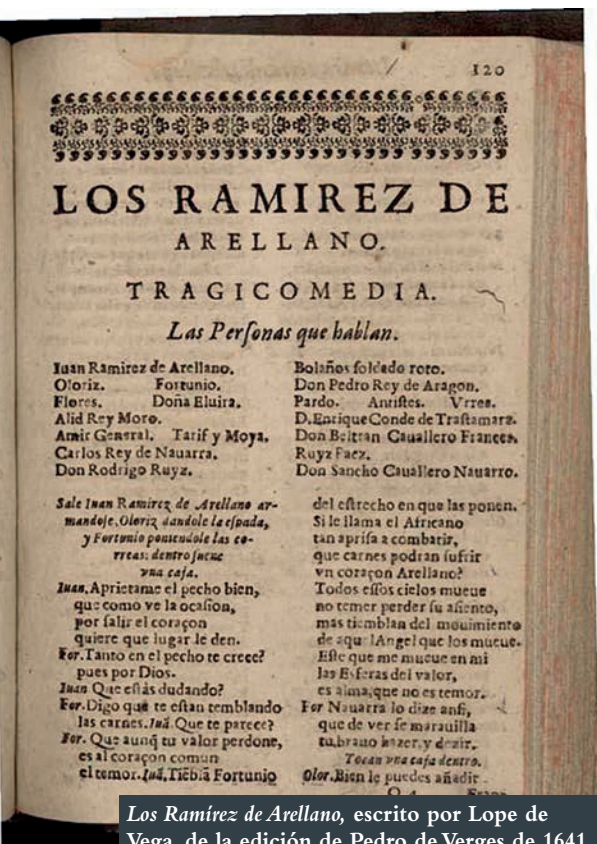
El castillo sobrevivió al expolio de sus restos, al abandono durante décadas y a la utilización del terreno para usos agrícolas

su ubicación en este cerro, pues el monasterio de San Martín de Albelda ya estaba en declive, así como los castillos de Viguera y Clavijo, por lo que se hacía necesaria una nueva edificación que controlara el reino castellano en el valle del Iregua.

Los primeros señores de Cameros fueron los López de Haro, un linaje destacado en el reino castellano por aquel entonces. Según las crónicas de Fernando IV de Castilla, que reinó entre 1295 y 1312, Juan Núñez de Lara atacó las tierras del obispado de Calahorra en 1299 en nombre del rey, pero perdió el enfrentamiento y fue hecho prisionero en el castillo de Nalda, propiedad por entonces de Juan Alfonso de Haro, hombre destacado en su época.

Las desavenencias de esta familia con los sucesivos monarcas castellanos les hicieron perder la confianza real, tanto que incluso en 1333 el señor de Cameros, Juan Alfonso López de Haro, era eliminado en Ausejo por orden de Alfonso XI por conspirar contra la Corona.

El navarro Juan Ramírez de Arellano, entonces mariscal de Navarra y señor de Arellano, lugar situado al sur de Estella, recibió el señorío de Cameros en 1366 de manos de Enrique de Trastámara por la ayuda prestada en su intento de hacerse con el trono castellano. Este cambio de manos se produce en el contexto de la renovación nobiliaria sufrida en los reinos cristianos durante los siglos XIV y XV, especialmente en la Corona de Castilla, que va a elevar a nuevas gentes a los puestos políticos más altos y a afianzar sólidamente su nueva posición económica.



Los Ramírez de Arellano, escrito por Lope de Vega, de la edición de Pedro de Verges de 1641.

En la disputa mantenida entre Pedro I de Castilla, rey entre 1350 y 1369, y su hermanastro Enrique de Trastámara en 1367 en la batalla de Nájera, en el contexto de la guerra civil castellana, Juan Ramírez de Arellano ayudó al segundo, quien finalmente se hizo con el trono y a quien ya había ayudado a liberar cuando fue hecho prisionero en la anterior batalla de Nájera en 1360. Este enfrentamiento terminó en 1369 con la batalla de Montiel, en la que Enrique mató a su hermanastro con un puñal que, según la tradición, fue custodiado en el castillo de Nalda durante décadas.

Juan Ramírez de Arellano, que murió en 1386, obedeció en diferentes etapas a los monarcas de tres de los cuatro reinos cristianos, convirtiéndose así en un personaje clave de su tiempo

que llegó a abarcar un gran patrimonio. Incluso durante el Siglo de Oro de la literatura española, el dramaturgo Lope de Vega lo escogió como protagonista para su obra *Los Ramírez de Arellano*.

En cuanto a la historia del castillo bajo el poder de Juan Ramírez de Arellano, se puede afirmar que fue éste quien no solo amplió la torre del homenaje sino que también estableció un nuevo perímetro de muralla. Desde entonces, la construcción ya no será principalmente residencia señorial, pues los señores de Cameros vivieron en la Corte al menos entre los siglos XIII y XVI, además de destinarse como bastión defensivo y prisión (incluso el aljibe se empleó como cárcel).

El linaje de los Ramírez de Arellano se verá engrandecido por sus descendientes, los condes de Aguilar, título otorgado por los Reyes Católicos, que conseguirán alcanzar la Grandeza de España en 1640 por gracia del monarca Felipe IV. La importancia de este linaje era tan manifiesta que incluso llegaron a emparentar en el siglo XVI con el conquistador Hernán Cortés, I Marqués del Valle de Oaxaca, al casarse con Juana de Zúñiga y Ramírez de Arellano, hija del segundo conde de Aguilar, don Carlos Ramírez de Arellano, iniciando la rama americana de la familia.

Sin embargo, el señorío sufrió una fuerte crisis económica desde mediados del siglo XVI, de la que ya no se recuperaría, debida a diferentes factores (como la colaboración en empresas bélicas de la monarquía y las dotaciones a familiares: dotes matrimoniales, obras pías, capellanías, etc.). En 1592 se vieron obligados a convocar un concurso de acreedores que afectó seriamente al mantenimiento del castillo.

Los orígenes del castillo son difusos, aunque hay restos del siglo XII



Aljibe.

Esta larga etapa de penuria económica hizo que el conde de Aguilar Juan Domingo Ramírez de Arellano decidiera abandonar la corte e instalarse en Nalda en 1652, razón por la que mandó reformar el castillo y el palacio (que estaban en tan mal estado que se vio obligado a vivir en casa de un vasallo). Así pues, desde entonces y hasta el siglo XVIII, el castillo se utilizó para funciones administrativas. El archivo del señorío se conservó en la planta baja del edificio. Asimismo, en estos momentos se construye una nueva torre adosada al este, mientras que ya en el siglo XVIII se terminaría el muro en talud contra el terreno.

Los señores de Cameros recibirán el condado de Aguilar de manos de los Reyes Católicos, y la Grandeza de España en 1640 por gracia del monarca Felipe IV

La primera descripción que se conserva del castillo data del Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1751: *“era una planta cuadrada de 50 varas de lado [unos 41 m]. La distribución era de una planta baja, un piso principal y un desván. Contaba, al menos, con una torre”*. Las excavaciones han descubierto una planta en forma de siete por la parte meridional, con tres galerías formadas por tres órdenes de arcos de piedra

Arcos caídos.





adornados de cabezas esculpidas en mediorrelieve y de otras figuras.

Respecto a la progresiva desaparición del castillo, los mayores daños se produjeron durante la Guerra de la Independencia. El castillo contaba con cuatro cañones (o culebrinas) que fueron trasladados a Logroño para defender la ciudad de la invasión de las tropas francesas. Uno de esos cañones se rescató en la batalla de Vitoria en 1813, y fue devuelto a Nalda un año después.

Además, durante esta guerra se destruyó el tejado del castillo y los habitantes aprovecharon para llevarse sus restos y reutilizarlos en sus propias construcciones. Madoz se hace eco del “precioso y rico archivo” del castillo, “de donde Salazar sacó muy buenos apuntes para escribir su historia genealógica de la casa de Lara”. Sin embargo, “sus puertas de hierro fueron rotas por las tropas de Napoleón, en noviembre de 1808, cuando iban al alcance de las del general Castaños” y, aunque no destruyeron el archivo, se produjo su abandono, “de que los muchachos se sirvieron, habiéndose apoderado de él, para hacer cartucheras y gorras de soldado y otros para divertirse viéndolos arder”. Asimismo,

junto a la información anterior, Madoz data la desaparición del castillo en 1828.

Otro de los principales factores que ayudaron a la descomposición del castillo fue la abolición de las prerrogativas nobiliarias por las Cortes de Cádiz el 6 de agosto de 1811.

Sin embargo, la presencia de los Ramírez de Arellano como señores de Cameros en la localidad no solo se circunscribió al castillo, puesto que en el siglo XVII los condes de Aguilar, don Felipe Ramírez de Arellano y su esposa Luisa Manrique de Lara, mandaron construir un convento en honor de San Antonio de Padua. El conde Felipe sufrió una gravísima enfermedad destinado en Lisboa, para cuya curación se aferró al santo.

En 1609, Felipe III le encomendó la capitanía general y el virreinato de Orán y Mazalquivir, entre otros, de donde trajo una campana para el convento. Según las crónicas, el repique de esta campana se oía desde Logroño. Sin embargo, no tenía cruces y los frailes la mandaron fundir para hacer cuatro nuevas campanas.

El convento comenzó a construirse en 1611 y pasaron cinco años hasta que los Franciscanos tomaron posesión de él.



Escudo de los Ramírez de Arellano.

Respecto a la progresiva desaparición del castillo, los mayores daños se produjeron durante la guerra de la Independencia. El castillo contaba con cuatro cañones que fueron trasladados a Logroño para defender la ciudad



Fotografía aérea de la planta del castillo.

Los fundadores mandaron construir también un panteón detrás del altar mayor, abandonando la tradición iniciada en el siglo XIV por Juan Ramírez de Arellano de enterrarse en la capilla mayor de la catedral de Calahorra, en el lado del Evangelio, donde se custodiaban las reliquias de los santos Emeterio y Celedonio.

En este convento se retiraron el padre y el hermano de sor María de Ágreda, consejera en asuntos de Estado y quien mantuvo una nutrida y larga correspondencia con el monarca Felipe IV.

La ruina comenzó con la exclaustración del convento, verificada el día 13 de junio de 1836, precisamente el día de San Antonio.

Como vemos, Nalda tiene su lugar dentro del devenir histórico español. Por eso es importante dar a conocer su historia, con jornadas de difusión cultural y acercar el castillo a las personas. Ahora sí, la decadencia de las últimas

décadas se transforma en un futuro de esplendor, con un gran porvenir histórico que, lejos de caer en el olvido, hace que Nalda esté más abierto que nunca a contar su historia.

[+ INFO]

DIAGO HERNANDO, M., “Implantación territorial del linaje Arellano en tierras camero-riojanas a fines de la Edad Media”, *Berceo* 120, 1991, 65-82.

GONZÁLEZ CRESPO, E., “Los Arellano y el señorío de Los Cameros en la Baja Edad Media”, *Estudios en memoria del Profesor D. Salvador de Moxó*, IUCM, 1982, pp. 395-410.

MORENO RAMÍREZ DE ARELLANO, M. A., *Señorío de Cameros y Condado de Aguilar. Cuatro siglos de régimen señorial en La Rioja (1366-1733)*, IER, Logroño, 1992.